

1/2

8

DIRECCION

fp/af

13 Julio de 1940

al Banco de España en
Barcelona

Muy Srs. nuestros:

Confirmamos a Vds. nuestro escrito de fecha 27 de junio ppdo. en el que dábamos detalle de todos los asociados a esta Patronal justificando la cualidad de empresarios de los mismos para efectos de la Ley de desbloqueo de incrementos para gozar de la preferencia concedida a las cuentas que acreditar su tributación por Contribución Industrial.

También rogábamos a Vds. tuvieran la bondad de indicarnos si la cuenta que hay abierta en esa Sucursal a nombre de "Delegación Comercial del Sindicato de la Industria Textil y Fabril de Alcoy" cuya procedencia pertenece a esta industria textil por ser la que se ha hecho cargo de todas las cuentas del referido Sindicato, ya que éste fué el que se incautó de todas las industrias o empresas resenadas en nuestro confirmado escrito de 27 del pasado junio, ha sido propuesta por esa Entidad para su inclusión en impropetegibles.

Como son datos que nos precisa conocer cuanto antes, hemos de suplicarles nuevamente tengan a bien contestar a nuestros escritos, indicándonos al propio tiempo si hemos de preparar algún documento para la consecución de tal fin.

Atentamente les saludamos

e. s. m.



20 de Julio de 1.940

Asociación Patronal de la Industria Textil y Fabril
Alcoy

Muy Sres. míos:

En contestación a su atenta de 13 del mes actual, he de participarles que, para que los asociados de esa Patronal puedan acogerse a los beneficios de la preferencia en el desbloqueo de incrementos de cuentas corrientes, es necesario, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, nos devuelvan los adjuntos impresos, debidamente requisitados y en unión de los recibos de la contribución que justifique su condición de empresarios.

Conforme manifiestan en su citada, la cuenta titulada "Delegación Comercial del Sindicato de la Industria Textil y Fabril de Alcoy" ha sido incluida, para los efectos oportunos, en la relación de "Improtegibles"

De Uds. atento s. s. q. e. s. m.

El Director,

H. R. Ozchelle